



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.
Edificio Nemqueteba - Calle 12 C No. 7 – 36 Piso 10
jlato33@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL-. Bogotá D.C., veintiuno (21) de mayo de dos mil veinticuatro (2024). En la fecha al Despacho del Señor Juez, el proceso en referencia, informando que la audiencia programada antes, no se realizó. Sírvasse proveer.

Veintiuno (21) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

PROCESO ORDINARIO LABORAL No. 110013105033 2020 00 500 00			
DEMANDANTE	Martha Cecilia Reyes Pérez	DOC. IDENT.	51.944.404
DEMANDADO	Vigilancia Acosta Ltda		
PRETENSIÓN	Reíntegro estabilidad por salud.		

Visto el informe secretarial que antecede, se resuelve:

ÚNICO: FIJAR FECHA para que tenga lugar la audiencia establecida en el Art. 80 del C.P.T. y S.S., para el día **MIÉRCOLES DOCE (12) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, a las **TRES DE LA TARDE (03:00) P.M.** Diligencia a la cual, las partes podrán acceder ingresando al siguiente enlace:

[INGRESO AUDIENCIA](#)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JULIO ALBERTO JARAMILLO ZABALA
JUEZ

JUZGADO TREINTA Y TRES LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
BOGOTÁ D.C., 22 DE MAYO DE 2024
Por ESTADO N.º 030 de la fecha fue notificado el auto anterior.
JACKELINE RODRÍGUEZ MONTES SECRETARIA

Firmado Por:
Julio Alberto Jaramillo Zabala
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8d68d6405c335e2e9e76ec54bec82e5b284bf66880aac3f09ea6a6bc3d6e**
Documento generado en 22/05/2024 08:15:10 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>